



Universidad de Valladolid

PROCESO DE ESTABILIZACIÓN PTGAS LABORAL INGRESO PERSONAL LABORAL FIJO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE –TÉCNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES –

RESOLUCIÓN RECTORAL DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS OBTENIDA EN LA FASE DE CONCURSO POR LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO.

El Tribunal Calificador reunido en sesión de 16 de noviembre de 2023, de conformidad con lo establecido en la base 9.2 de la convocatoria, finalizado el plazo concedido para la presentación de alegaciones a la valoración provisional, y examinada la documentación requerida a los aspirantes mediante el pasado acuerdo de 30 de octubre de 2023, acuerda:

Primero. Hacer pública la valoración definitiva de méritos obtenida por las personas aspirantes que han superado la fase de oposición, según se relaciona a continuación:

Table with 6 columns: APELLIDOS Y NOMBRE, ID_DOC (*), Experiencia Profesional, Formación, Títulos Académicos, Puntuación TOTAL. Rows include candidates like ALONSO PRIETO, JAVIER; CLAVERO DE PABLO, MIRIAN; CUENCA AMARO, SERGIO DEVADIP, etc.

(*): Identificación del documento de identidad según tratamiento de datos establecido en la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima, apartado nº1).

Table with 4 columns: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Observaciones, Uri De Verificación, Normativa. Includes verification code and URL.





Universidad de Valladolid

Segundo. Contra el presente acto de trámite cualificado, las personas con la condición de interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122).


En Valladolid, fecha de firma electrónica.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo.: Fco. Javier Zaloña Saldaña

EL SECRETARIO

Fdo.: José Ramón Canet Ortigosa

Código Seguro De Verificación	+/xTfz1Hjo3ktCXLjCoMUG==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Zaloña Saldaña - Vicegerente Asuntos Generales	Firmado	17/11/2023 14:27:02	
Observaciones	José Ramón Canet Ortigosa	Firmado	17/11/2023 13:50:28	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=%2B%2F%2Fz1Hjo3ktCXLjCoMUG%3D%3D	Página	2/2	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			